

<b>Nombre de la Facultad o Escuela</b>
Facultad de Medicina
<b>Nombre del Programa Educativo</b>
Médico Cirujano
<b>Plan de Estudio:</b>
2011
<b>Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):</b>
Academia de Clínica I

<b>Nombre de la Unidad de Aprendizaje:</b>			
Imagenología			
<b>Créditos:</b>	<b>Horas totales:</b>	<b>Horas teóricas:</b>	<b>Horas prácticas:</b>
4	4	4	0
<b>Área:</b>		<b>Núcleo:</b>	<b>Tipo:</b>
Médico-quirúrgica		Integral	Obligatoria
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA :			Si: <input type="checkbox"/> No: <input checked="" type="checkbox"/>

<b>Introducción</b>	<p>Tanto para el estudiante de Medicina como para el clínico experimentado la Imagenología representa la retroalimentación necesaria para corroborar los resultados del razonamiento clínico; es una disciplina que sirve de apoyo a la clínica, ya que proporciona los elementos confirmatorios para realizar diagnósticos, descartar diagnósticos diferenciales o incluso, plantear opciones diagnósticas no previstas por los médicos. La forma en que la Imagenología contribuye a la realización de diagnósticos es mostrando la morfología de los órganos y sistemas del paciente para que el clínico la compare contra la morfología normal.</p> <p>A últimas fechas, y gracias a los avances tecnológicos en la Física, la Computación y la Ingeniería, la Imagenología permite examinar la fisiología de los órganos, extendiendo el espectro diagnóstico más allá de los trastornos estructurales y llevándola a los trastornos funcionales e incluso a la detección de alteraciones metabólicas. También se ha erigido como un fundamento de muchas modalidades terapéuticas como la estereotaxia, la radioterapia, la neuromodulación o la hemodinamia.</p> <p>El médico general debe conocer las indicaciones para cada uno de los diferentes estudios de imagen para poder decidir cuál pedir, cuándo y cómo solicitarlo. También debe tener una idea más o menos clara de los principios físicos de la generación de las imágenes para entender los alcances y limitaciones de cada estudio, requiere saber los detalles técnicos de cómo se hacen los estudios y debe conocer además la anatomía macroscópica y radiológica, la fisiología, la histología y la embriología de la región a estudiar para poder interpretar las imágenes que se obtienen.</p>
<b>Misión de la Facultad</b>	Es una dependencia de carácter público que forma parte de la Universidad Autónoma de Campeche la cual ofrece programas educativos para la formación integral de médicos cirujanos y nutriólogos, altamente competentes que contribuyan a preservar la salud de nuestra sociedad con alto espíritu de servicio, capacidad de autocrítica y actualización continua, con valores sólidos y excelencia académica a nivel licenciatura y posgrado de las ciencias de la salud, para que desarrollen acciones docentes, de investigación, tareas preventivas y asistenciales, dentro de un marco de conocimiento científico, de calidad académica con sentido bioético, y humanístico, para ofrecer servicios de calidad en las instituciones de salud del estado, del país y a nivel internacional.
<b>Visión de la Facultad</b>	Al 2020, la Facultad de Medicina es una institución vanguardista en la educación, investigación y formación del recurso humano competente que permite el desarrollo integral en el área de la salud, con programas educativos acreditados, con

<b>Nombre de la Facultad o Escuela</b>
Facultad de Medicina
<b>Nombre del Programa Educativo</b>
Médico Cirujano
<b>Plan de Estudio:</b>
2011
<b>Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):</b>
Academia de Clínica I

<b>Nombre de la Unidad de Aprendizaje:</b>			
Imagenología			
<b>Créditos:</b>	<b>Horas totales:</b>	<b>Horas teóricas:</b>	<b>Horas prácticas:</b>
4	4	4	0
<b>Área:</b>		<b>Núcleo:</b>	<b>Tipo:</b>
Médico-quirúrgica		Integral	Obligatoria
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA :			Si: <input type="checkbox"/> No: <input checked="" type="checkbox"/>

	una continua innovación educativa con liderazgo académico universitario, prestigio y reconocimiento social; con una planta científica y académica consolidada en su formación pedagógica, profesional y aplicación y generación del conocimiento que busca el bienestar social con acciones que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la sociedad.
<b>Misión del Programa Educativo</b>	Formar profesionales altamente competitivos para ejercer la medicina general con calidad; a través de una formación integral, técnica, científica y humanista; que les permita contribuir a preservar, promover y/o restituir la salud individual y colectiva en ambientes complejos y cambiantes; con apego a principios éticos, sentido de servicio y comprometidos con el entorno.
<b>Perfil del Egresado</b>	<p>Las competencias de egreso que integran el plan de estudio de la carrera de Médico Cirujano que garantizan la preservación y/o restitución de la salud son:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ser un profesional en medicina general preparado para la atención individual, familiar y colectiva en el primer nivel de atención, que aplique con eficacia y eficiencia los métodos y técnicas de observación, entrevista clínica, exploración física, y en base a la evidencia científica, clínica y para clínica, determine el diagnóstico; tomando en cuenta los aspectos biopsicosociales y establezca el tratamiento identificando las opciones terapéuticas que le permitan preservar la salud, limitar el daño y evitar las complicaciones de los padecimientos más frecuentes, el pronóstico y la rehabilitación del paciente y/o familia de manera eficaz, eficiente, envía con acierto a los pacientes que ameritan cuidados especializados fuera de su ámbito favoreciendo la participación de los individuos en la vida familiar, social y productiva preservando la calidad de vida de los paciente.</li> <li>2. Identifica los principales problemas de salud de la población de nuestro país y en particular del Estado; y es capaz por su preparación epidemiológica, clínica y terapéutica de efectuar acciones de prevención, curación y rehabilitación de los individuos enfermos conjuntamente con su familia y promover la salud al conocer los determinantes sociales y ambientales del proceso salud-enfermedad, fomentando la adopción de estilos de vida saludable, o acciones de educación para la salud, dirigidas a los pacientes y grupos sociales.</li> <li>3. Reconoce con sentido crítico acerca de los alcances en el manejo de los pacientes con padecimientos múltiples dentro de su ámbito de acción, y muestra creatividad y flexibilidad en la solución de problemas, colaboración con los especialistas favoreciendo un abordaje interdisciplinario y establece alternativas en la solución de problemas</li> </ol>

<b>Nombre de la Facultad o Escuela</b>
Facultad de Medicina
<b>Nombre del Programa Educativo</b>
Médico Cirujano
<b>Plan de Estudio:</b>
2011
<b>Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):</b>
Academia de Clínica I

<b>Nombre de la Unidad de Aprendizaje:</b>			
Imagenología			
<b>Créditos:</b>	<b>Horas totales:</b>	<b>Horas teóricas:</b>	<b>Horas prácticas:</b>
4	4	4	0
<b>Área:</b>		<b>Núcleo:</b>	<b>Tipo:</b>
Médico-quirúrgica		Integral	Obligatoria
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA :			Si: <input type="checkbox"/> No: <input checked="" type="checkbox"/>

	<p>4. Establece una comunicación efectiva en la atención de los pacientes sin tecnicismos cuando la ocasión lo amerite, mantiene un clima de respeto, confianza, empatía construyendo un aliado proactivo con los individuos y/o familia lo que le permitirá comunicarse de manera clara, oportuna, veraz y eficiente.</p> <p>5. Aplica con eficacia y eficiencia los métodos teóricos, científicos, clínicos, epidemiológicos, bioestadísticos y técnicas de la atención médica, apropiados a las circunstancias individuales y de grupo en su práctica profesional con calidad; y propone abordajes viables a los problemas de salud adecuándose a las necesidades y condiciones de los pacientes, la comunicad y la sociedad; con la finalidad de mejorar continuamente la salud individual y colectiva.</p> <p>6. Analiza y valora la literatura que le permita continuar con el aprendizaje autodirigido que beneficia su actividad profesional, aplicándola con pertinencia a su quehacer cotidiano con el fin de sustentar, profundizar y ampliar sus acciones profesionales para mantenerse permanentemente actualizado en los avances científicos y tecnológicos.</p> <p>7. Identifica el campo del desarrollo profesional, mantiene una superación permanente y profesional que lo impulsa a su continuo perfeccionamiento y al empleo de los enfoques metodológicos de la investigación, así como los derivados de las humanidades para tomar decisiones médicas bien sustentadas; que le permitan acceder a niveles de mayor calidad y amplitud en la atención médica y contribuir a favorecer el desarrollo humano sostenible con equidad y justicia.</p> <p>8. Ejerce su práctica profesional consciente y respetuoso de los aspectos afectivos, emotivos y conductuales de los pacientes, sus familias, la comunidad y la sociedad en general; principio básico de su ética profesional con sentido humanista.</p> <p>9. Ejerce el liderazgo que le corresponde de acuerdo al nivel de competencia profesional, procurando una visión integradora en su quehacer en relación con el equipo multidisciplinario de salud con una capacidad de sintetizar el conocimiento teórico, científico y clínico sobre la interacción entre la conducta biológica y el ambiente, involucrando a los demás profesionales en la búsqueda de intervenciones efectivas a favor de la integridad física y mental del ser humano.</p> <p>10. Ejerce su práctica profesional promoviendo el auténtico desarrollo del ser humano y de la sociedad a través de su excelente preparación profesional y cultural, por su profunda formación humana y moral, inspirada en los valores perennes del humanismo, por su genuina conciencia social, y por su capacidad de liderazgo.</p>
--	---

<b>Nombre de la Facultad o Escuela</b>
Facultad de Medicina
<b>Nombre del Programa Educativo</b>
Médico Cirujano
<b>Plan de Estudio:</b>
2011
<b>Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):</b>
Academia de Clínica I

<b>Nombre de la Unidad de Aprendizaje:</b>			
Imagenología			
<b>Créditos:</b>	<b>Horas totales:</b>	<b>Horas teóricas:</b>	<b>Horas prácticas:</b>
4	4	4	0
<b>Área:</b>		<b>Núcleo:</b>	<b>Tipo:</b>
Médico-quirúrgica		Integral	Obligatoria
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA :			Si: <input type="checkbox"/> No: <input checked="" type="checkbox"/>

	11. Identifica el proceso de formación profesional del médico como fenómeno humano y social, que toma en consideración la estructura y funcionamiento del Sistema de Salud, actuando de manera congruente con las políticas de salud y las condiciones institucionales en las que se realiza el ejercicio con uso eficaz de los recursos, favoreciendo el desarrollo humano, la vida democrática y el combate a la exclusión social.
--	--

<b>Competencias del Perfil de Egreso del Programa Educativo</b>	
<b>Genéricas</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desarrollo de la lectoescritura de textos artísticos, técnicos y científicos.</li> <li>2. Conocimiento de una lengua extranjera.</li> <li>3. La utilización de las TIC en el ámbito profesional.</li> <li>4. Habilidades de investigación.</li> <li>5. Destrezas sociales.</li> <li>6. Habilidades cognitivas.</li> <li>7. Capacidades metodológicas.</li> <li>8. Capacidad individual.</li> <li>9. Capacidad emprendedora.</li> <li>10. Capacidad de organización.</li> <li>11. Capacidad de liderazgo.</li> <li>12. Sensibilidad para temas medioambientales.</li> <li>13. Cuidado de la salud.</li> <li>14. Conocimiento de otras culturas y costumbres.</li> <li>15. Compromiso social.</li> </ol>
<b>Específicas de la AMFEM, A.C.</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Dominio de la atención médica general.</li> <li>2. Dominio de las bases científicas de la medicina.</li> <li>3. Capacidad metodológica e instrumental en ciencias y humanidades.</li> <li>4. Dominio ético y del profesionalismo.</li> <li>5. Dominio de la calidad de la atención médica y trabajo en equipo.</li> </ol>

<b>Nombre de la Facultad o Escuela</b>
Facultad de Medicina
<b>Nombre del Programa Educativo</b>
Médico Cirujano
<b>Plan de Estudio:</b>
2011
<b>Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):</b>
Academia de Clínica I

<b>Nombre de la Unidad de Aprendizaje:</b>			
Imagenología			
<b>Créditos:</b>	<b>Horas totales:</b>	<b>Horas teóricas:</b>	<b>Horas prácticas:</b>
4	4	4	0
<b>Área:</b>		<b>Núcleo:</b>	<b>Tipo:</b>
Médico-quirúrgica		Integral	Obligatoria
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA :			Si: <input type="checkbox"/> No: <input checked="" type="checkbox"/>

	6. Dominio de la atención comunitaria. 7. Capacidad de participación en el sistema de salud.
<b>Competencias del área de formación</b>	1. Método clínico y toma de decisiones médicas. 2. Método de las humanidades. 3. Compromiso con la profesión y el equipo de salud

<b>Competencia de la Unidad de Aprendizaje</b>	Señalar las indicaciones y contraindicaciones para cada una de las modalidades del diagnóstico por imagen, describir los fundamentos físicos de las técnicas de generación de las imágenes, comparar la anatomía y fisiología mostrada en los estudios de imagen contra la anatomía y fisiología normales para interpretar las imágenes y proponer diagnósticos con base en el método de razonamiento clínico.
--	--

<b>Subcompetencia 1</b>	Describe las indicaciones y contraindicaciones de los diversos estudios de Imagenología y explica los fundamentos físicos de la generación de las imágenes. Comparar la anatomía y fisiología mostradas en los estudios de imagen del tórax, el corazón, los grandes vasos y el abdomen contra la anatomía y fisiología normales y analizarlas a la luz de los datos clínicos para proponer diagnósticos.
-------------------------	---

Sesiones	Temas	Subtemas	Actividades		Bibliografía
			Docente	Alumno	
14	El campo del diagnóstico de apoyo por imagen.	Radiología convencional Estudios con contraste. Tomografía computarizada. Ultrasonografía. Resonancia Magnética. Medicina Nuclear.	Proporciona el programa de la unidad de aprendizaje durante el encuadre.	Genera de manera colaborativa los mapas conceptuales, diagramas, resúmenes y exposiciones de acuerdo a los criterios señalados por el docente.	Básica  Complementaria

<b>Nombre de la Facultad o Escuela</b>
Facultad de Medicina
<b>Nombre del Programa Educativo</b>
Médico Cirujano
<b>Plan de Estudio:</b>
2011
<b>Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):</b>
Academia de Clínica I

<b>Nombre de la Unidad de Aprendizaje:</b>			
Imagenología			
<b>Créditos:</b>	<b>Horas totales:</b>	<b>Horas teóricas:</b>	<b>Horas prácticas:</b>
4	4	4	0
<b>Área:</b>		<b>Núcleo:</b>	<b>Tipo:</b>
Médico-quirúrgica		Integral	Obligatoria
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA :			Si: <input type="checkbox"/> No: <input checked="" type="checkbox"/>

	Bases físicas del diagnóstico de apoyo por imagen.	Imágenes por rayos X. La imagen radiográfica. Imágenes por resonancia magnética. Ecografía y Ultrasonografía Efectos biológicos de los rayos X.	Señala las características elementales de la importancia del tema.  Expone conceptos básicos para esquematizar el desarrollo de las sesiones.  De manera colaborativa solicita a los alumnos la realización de mapas conceptuales o resúmenes para exponer en clase.	Identifica características clave del tema mediante otras técnicas de estudio.  Expone sus conclusiones de los casos clínicos, permitiendo al docente y sus compañeros presentar propuestas de mejora.	
	Imagenología del tórax	Radiografía convencional de tórax. Tomografía computarizada. Ecografía. Resonancia magnética. Medicina nuclear. El hemitórax opaco. Atelectasia lobar. Enfermedades del espacio aéreo. Infiltrados pulmonares difusos. Enfermedades de la vía aérea. Nódulo pulmonar solitario. Neoplasia del pulmón.	Propicia discusión dirigida hacia las conclusiones de los alumnos para permitir propuestas de mejora.		

<b>Nombre de la Facultad o Escuela</b>
Facultad de Medicina
<b>Nombre del Programa Educativo</b>
Médico Cirujano
<b>Plan de Estudio:</b>
2011
<b>Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):</b>
Academia de Clínica I

<b>Nombre de la Unidad de Aprendizaje:</b>			
Imagenología			
<b>Créditos:</b>	<b>Horas totales:</b>	<b>Horas teóricas:</b>	<b>Horas prácticas:</b>
4	4	4	0
<b>Área:</b>		<b>Núcleo:</b>	<b>Tipo:</b>
Médico-quirúrgica		Integral	Obligatoria
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA :			Si: <input type="checkbox"/> No: <input checked="" type="checkbox"/> X

		Nódulos pulmonares múltiples. Lesiones cavitadas Patología pleural Derrame pleural. Enfermedad vascular pulmonar. Masas y tumores mediastínicos.			
	Imagenología del corazón y los grandes vasos	Técnicas y anatomía normal. Selección de técnicas. Dispositivos de monitorización. Cardiomegalia. Alteraciones del contorno cardíaco. Vascularización pulmonar. Anomalías vasculares. Calcificaciones del corazón y los grandes vasos. Dispositivos de monitorización.			
	Imagenología de	Anatomía normal.			

<b>Nombre de la Facultad o Escuela</b>
Facultad de Medicina
<b>Nombre del Programa Educativo</b>
Médico Cirujano
<b>Plan de Estudio:</b>
2011
<b>Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):</b>
Academia de Clínica I

<b>Nombre de la Unidad de Aprendizaje:</b>			
Imagenología			
<b>Créditos:</b>	<b>Horas totales:</b>	<b>Horas teóricas:</b>	<b>Horas prácticas:</b>
4	4	4	0
<b>Área:</b>		<b>Núcleo:</b>	<b>Tipo:</b>
Médico-quirúrgica		Integral	Obligatoria
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA :			Si: <input type="checkbox"/> No: <input checked="" type="checkbox"/>

	abdomen.	Técnicas para las radiografías de abdomen y selección de las técnicas más adecuadas para cada caso. Calcificaciones en el abdomen superior. Calcificaciones pélvicas. Masas abdominales. Distensión abdominal. Aumento o disminución de la densidad abdominal. Patrón de gas extraluminal.			
--	----------	--	--	--	--

Evaluación				Ambiente de trabajo o aprendizaje	Materiales y recursos didácticos
Criterios	Evidencias	Ponderación	Ponderación de la Sub-Competencia		
A través de las actividades en clase y las actividades individuales demuestro conocer las indicaciones y contraindicaciones de los diversos estudios de Imagenología y explico los fundamentos físicos de la generación de las imágenes.	EXADES	40%	50%	Física: Aula, pupitres y laboratorio.  Ambiente: Clima de	Pizarrón blanco.  Marcadores  Computadora.  Cañón.
	Exámenes internos	30%			
	Prácticas individuales	30%			



<b>Nombre de la Facultad o Escuela</b>
Facultad de Medicina
<b>Nombre del Programa Educativo</b>
Médico Cirujano
<b>Plan de Estudio:</b>
2011
<b>Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):</b>
Academia de Clínica I

<b>Nombre de la Unidad de Aprendizaje:</b>			
Imagenología			
<b>Créditos:</b>	<b>Horas totales:</b>	<b>Horas teóricas:</b>	<b>Horas prácticas:</b>
4	4	4	0
<b>Área:</b>		<b>Núcleo:</b>	<b>Tipo:</b>
Médico-quirúrgica		Integral	Obligatoria
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA :			Si: <input type="checkbox"/> No: <input checked="" type="checkbox"/>

<p>Describo los estudios de imagen y los analizo a la luz de los datos clínicos para proponer diagnósticos clínicos.</p> <p>Me presento a clase puntualmente, con uniforme completo y limpio y credencial visible. Mantengo una actitud proactiva, participativa y constructiva durante las sesiones y me comporto de manera respetuosa y digna con mis compañeros y el profesor.</p>				<p>confianza y respeto.</p> <p>Tolerancia y disposición de trabajo tanto individual como grupal.</p>	
---	--	--	--	--	--

<b>Subcompetencia 2</b>	Comparar la anatomía y fisiología mostradas en los estudios de imagen del sistema musculoesquelético y del sistema anervioso contra la anatomía y fisiología normales y analizarlas a la luz de los datos clínicos para proponer diagnósticos.
-------------------------	--

Sesiones	Temas	Subtemas	Actividades		Bibliografía
			Docente	Alumno	
14	Imagenología musculoesquelética.	Técnicas Radiografía convencional. Tomografía computarizada. Resonancia magnética.	Proporciona el programa de la unidad de aprendizaje durante el encuadre.	Genera de manera colaborativa los mapas conceptuales, diagramas, resúmenes y exposiciones	Básica  Complementaria

<b>Nombre de la Facultad o Escuela</b>
Facultad de Medicina
<b>Nombre del Programa Educativo</b>
Médico Cirujano
<b>Plan de Estudio:</b>
2011
<b>Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):</b>
Academia de Clínica I

<b>Nombre de la Unidad de Aprendizaje:</b>			
Imagenología			
<b>Créditos:</b>	<b>Horas totales:</b>	<b>Horas teóricas:</b>	<b>Horas prácticas:</b>
4	4	4	0
<b>Área:</b>		<b>Núcleo:</b>	<b>Tipo:</b>
Médico-quirúrgica		Integral	Obligatoria
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA :			Si: <input type="checkbox"/> No: <input checked="" type="checkbox"/>

	Columna vertebral	Técnicas Radiografía convencional. Tomografía computarizada. Resonancia magnética.	Señala las características elementales de la importancia del tema.  Expone conceptos básicos para esquematizar el desarrollo de las sesiones.	de acuerdo a los criterios señalados por el docente.  Identifica características clave del tema mediante otras técnicas de estudio.	
	Imagenología de las articulaciones	Técnicas Radiografía convencional. Tomografía computarizada. Resonancia magnética.	De manera colaborativa solicita a los alumnos la realización de mapas conceptuales o resúmenes para exponer en clase.	Expone sus conclusiones de los casos clínicos, permitiendo al docente y sus compañeros presentar propuestas de mejora.	
	Sistema nervioso central	Introducción. Técnicas. Radiografías simples. Tomografía computarizada. Resonancia magnética. Arteriografía cerebral. Ecografía. Alteraciones congénitas Traumatismo craneoencefálico. Hemorragia intracraneal. Aneurismas. Malformaciones vasculares. Infartos	Propicia discusión dirigida hacia las conclusiones de los alumnos para permitir propuestas de mejora.		

<b>Nombre de la Facultad o Escuela</b>
Facultad de Medicina
<b>Nombre del Programa Educativo</b>
Médico Cirujano
<b>Plan de Estudio:</b>
2011
<b>Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):</b>
Academia de Clínica I

<b>Nombre de la Unidad de Aprendizaje:</b>			
Imagenología			
<b>Créditos:</b>	<b>Horas totales:</b>	<b>Horas teóricas:</b>	<b>Horas prácticas:</b>
4	4	4	0
<b>Área:</b>		<b>Núcleo:</b>	<b>Tipo:</b>
Médico-quirúrgica		Integral	Obligatoria
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA :			Si: <input type="checkbox"/> No: <input checked="" type="checkbox"/>

		Tumores cerebrales. Infecciones.			
--	--	-------------------------------------	--	--	--

Evaluación				Ambiente de trabajo o aprendizaje	Materiales y recursos didácticos
Criterios	Evidencias	Ponderación	Ponderación de la Sub-Competencia		
<p>Describo los estudios de imagen y los analizo a la luz de los datos clínicos para proponer diagnósticos clínicos.</p> <p>Me presento a clase puntualmente, con uniforme completo y limpio y credencial visible. Mantengo una actitud proactiva, participativa y constructiva durante las sesiones y me comporto de manera respetuosa y digna con mis compañeros y el profesor.</p>	EXADES	40%	20%	<p>Física: Aula, pupitres y laboratorio.</p> <p>Ambiente: Clima de confianza y respeto.</p> <p>Tolerancia y disposición de trabajo tanto individual como grupal.</p>	<p>Pizarrón blanco.</p> <p>Marcadores</p> <p>Computadora.</p> <p>Cañón.</p>
	Exámenes internos	30%			
	Prácticas individuales	30%			

Bibliografía sugerida
<b>BÁSICA</b>
1. Smith WL, Farrell TA. Introducción al diagnóstico por imagen. 4ta ed. Barcelona: Wolters Kluwer Health; 2014.

<b>Nombre de la Facultad o Escuela</b>
Facultad de Medicina
<b>Nombre del Programa Educativo</b>
Médico Cirujano
<b>Plan de Estudio:</b>
2011
<b>Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):</b>
Academia de Clínica I

<b>Nombre de la Unidad de Aprendizaje:</b>			
Imagenología			
<b>Créditos:</b>	<b>Horas totales:</b>	<b>Horas teóricas:</b>	<b>Horas prácticas:</b>
4	4	4	0
<b>Área:</b>	<b>Núcleo:</b>	<b>Tipo:</b>	
Médico-quirúrgica	Integral	Obligatoria	
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA :			Si: <input type="checkbox"/> No: <input checked="" type="checkbox"/>

**COMPLEMENTARIA**

1. Cura JL del, Pedraza S, Gayete A, Sociedad Española de Radiología Médica. Radiología esencial. Madrid: Ed. Médica Panamericana; 2011.

**Métodos Educativo**

El Plan de Estudios de la Licenciatura de Médico Cirujano de la Facultad de Medicina, basado en el Modelo Educativo 2011, en los principios de formación integral y pertinente, con un enfoque constructivista, perspectiva sociocultural, una visión holística y crítica, que considera la flexibilidad curricular, enfoque de competencias, y procesos educativos de calidad centrados en el aprendizaje; en virtud de que permitirá a la institución orientar la formación de profesionales del conocimiento capaces de integrarse y desempeñarse competente y competitivamente en la sociedad, la educación, las nuevas formas de relación laboral y sobre todo, a partir de una orientación humanística y conciencia crítica, atender, de manera comprometida, reflexiva, con igualdad, equidad y respeto a la diversidad, las necesidades sociales más apremiantes de nuestra entidad, país y el mundo, permitiéndoles como personas y ciudadanos contribuir en la construcción de una sociedad democrática y justa, en el contexto de la sociedad del conocimiento y la información distintiva del siglo XXI.

La definición de competencias se sustenta en la corriente pedagógica holística, la cual especifica conocimientos, habilidades, actitudes y valores propios del ejercicio de la profesión médica y hace especial énfasis en el desarrollo de capacidades de comunicación, juicio crítico y reflexivo, ética y actitud de superación constante. Se propone no sólo sumar conocimientos, habilidades, actitudes y valores sino su articulación de manera crítica, seleccionando, ponderando y dosificando estos recursos. Los autores que principalmente sustentan esta definición son Epstein y Hawes y Corvalán.

Una de las principales aportaciones del enfoque educativo basado en competencias es replantear la pregunta ¿cuál es el sentido del aprendizaje en el contexto de la enseñanza de la medicina?: transmitir información para que sea reproducida por los estudiantes o formar individuos con capacidad de razonamiento y habilidades para resolver situaciones del diario acontecer.

La concepción holística de las competencias conlleva un cambio para transitar del paradigma dominante enfocado en la enseñanza, hacia una educación orientada por resultados, en la cual el objetivo es desarrollar, mediante la construcción del conocimiento, las capacidades de los alumnos para cumplir eficientemente con sus funciones profesionales en los ambientes dinámicos y complejos en los cuales ejercerán la medicina.

<b>Nombre de la Facultad o Escuela</b>
Facultad de Medicina
<b>Nombre del Programa Educativo</b>
Médico Cirujano
<b>Plan de Estudio:</b>
2011
<b>Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):</b>
Academia de Clínica I

<b>Nombre de la Unidad de Aprendizaje:</b>			
Imagenología			
<b>Créditos:</b>	<b>Horas totales:</b>	<b>Horas teóricas:</b>	<b>Horas prácticas:</b>
4	4	4	0
<b>Área:</b>	<b>Núcleo:</b>	<b>Tipo:</b>	
Médico-quirúrgica	Integral	Obligatoria	
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA :			Si: <input type="checkbox"/> No: <input checked="" type="checkbox"/>

El aprendizaje implica la construcción de significados e interpretaciones compartidas y se produce mediante un proceso de aprendizaje social y un compromiso individual. Se busca articular el estudio individual con el trabajo en equipo para promover habilidades de reflexión, razonamiento y habilidades de comunicación como la asertividad, empatía, tolerancia y capacidad de escucha y redistribución del trabajo.

Conforme el alumno avanza en su formación debe asumir en forma creciente la dirección de su proceso formativo al identificar sus necesidades de aprendizaje, las posibles fuentes del conocimiento, las mejores estrategias formativas, así como elaborar su plan individual de formación y evaluar su aprendizaje al fomentar la autorregulación y la responsabilidad de su desarrollo profesional continuo.

Para alcanzar las competencias de egreso se requiere una mayor participación del estudiante, lo cual implica la responsabilidad del alumno en el proceso educativo y una mayor interacción con su profesor. El docente debe ofrecer al alumno estrategias de aprendizaje que le permitan la adquisición de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes con las cuales desarrolle una autonomía creciente, un aprendizaje independiente, continuo y el empleo de herramientas intelectuales y sociales. Asimismo los docentes utilizarán estrategias que faciliten la integración de conocimiento y habilidades, centradas en el alumno para promover la creatividad, la reflexión y el razonamiento y cuyos criterios y formas de evaluación se dirigen a las habilidades integradas, a diversas formas de conocimiento (declarativo, procedimental, actitudinal), a la solución de problemas y a la búsqueda de evidencias.

Reportes por Sub-Competencia	Fecha de evaluación	Ponderación
Primera		50%
Segunda		50%

Perfil del docente
<b>ACADÉMICOS:</b> Médico cirujano con especialidad en Imagenología.
<b>PROFESIONALES:</b> Demostrar experiencia profesional en la Imagenología de al menos dos años en instituciones públicas o privadas.
<b>DOCENTES:</b>

<b>Nombre de la Facultad o Escuela</b>
Facultad de Medicina
<b>Nombre del Programa Educativo</b>
Médico Cirujano
<b>Plan de Estudio:</b>
2011
<b>Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):</b>
Academia de Clínica I

<b>Nombre de la Unidad de Aprendizaje:</b>			
Imagenología			
<b>Créditos:</b>	<b>Horas totales:</b>	<b>Horas teóricas:</b>	<b>Horas prácticas:</b>
4	4	4	0
<b>Área:</b>	<b>Núcleo:</b>	<b>Tipo:</b>	
Médico-quirúrgica	Integral	Obligatoria	
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA :			Si: <input type="checkbox"/> No: <input checked="" type="checkbox"/>

Demostrar experiencia docente mínima de un año en instituciones públicas o privadas, en un área de conocimiento afín, experiencia en el manejo de TIC y métodos de instrucción centrados en el aprendizaje.  
 Demostrar la habilidad de lectura y comprensión en el manejo del idioma inglés.

<b>Comité Curricular</b>	
<b>Nombre y firma de los docentes que participaron en su elaboración</b>	M.C.M. José María Núñez de la Vega
<b>Nombre y firma del Presidente de la Academia</b>	Dra. Idalia Ceballos Solórzano
<b>Nombre y firma del Secretario de la Academia</b>	Dra. Guadalupe Serrano Gerónimo
<b>Nombre y firma del Coordinador del Comité Curricular</b>	M. en S. Julio Rodríguez Ravell
<b>Nombre y firma del Coordinador de Carrera</b>	M.C.M. José María Núñez de la Vega
<b>Nombre y firma del Secretario Académico</b>	M.S.P. Reyna Zavala Estrada
<b>Nombre y firma del Director de la Facultad o Escuela</b>	M.E. Doris Marlene Cambranis Díaz
<b>Fecha de elaboración o modificación</b>	Diciembre 2016